

DISCAPACIDAD: UNA MIRADA DESDE LA DIVERSIDAD

Disability: a look from the diversity

Juan Carlos Soto Céspedes¹, Ana Rubiela Aristizabal Uribe², María del Mar Botello Caceres³, María Angélica Ordoñez briceño⁴, Wendy Yisseth Carrascal Busto⁵, Miguel Ángel García Rodríguez⁶, Sulenys del Socorro Gonzales Ardila⁷.

RESUMEN

INTRODUCCION: En una visión amplia y de carácter social, se observa que las personas con discapacidad presentan un desconocimiento de la normativa que dictan sus derechos y se le suman problemas económicos, con base a esto se emplean las TIC para que conozcan y aprovechen la información que pueden obtener ingresando a un sitio web. **METODOS:** investigación descriptiva bajo el enfoque cualitativo, de corte transversal, con diseño del método Lean y la teoría fundamentada. **RESULTADOS:** Participaron en el estudio 16 personas se obtuvo 9 códigos agrupados en 42 categorías, **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN:** Se unifica el diseño y accesibilidad al sitio web a través de la reorganización, modificación y alimentación aportada por los participantes **CONCLUSIONES:** se implementa un sitio web aportando eficacia y mayor avance en los procesos legales, que cumplan los derechos vulnerados y prioridades que requieren de atención y solución las personas en situación de discapacidad.

PALABRAS CLAVE: Discapacidad, web, tecnologías.

ABSTRACT

INTRODUCTION: In a broad vision of a social nature, it is observed that people with disabilities are not aware of the regulations that dictate their rights and economic problems are added to them, based on this they use ICT to know and take advantage of the information Which can be obtained by entering a website **METHODS:** descriptive research under the qualitative, cross-cutting approach, with Lean method design and grounded theory **RESULTS:** 16 people participated in the study, 9 codes were grouped into 42 categories, **ANALYSIS AND DISCUSSION :** The design and accessibility of the website are unified through the reorganization, modification and feeding provided by the participants. **CONCLUSIONS:** a website is implemented, providing efficiency and greater progress in legal processes, complying with the infringed rights and priorities that require Care and solution for people with disabilities.

KEYWORDS: Disability, web, technocnologies.

¹Fonoaudiólogo especialista en práctica pedagógica universitaria, ²fonoaudióloga en formación, ³fonoaudióloga en formación, ⁴fonoaudióloga en formación, ⁵fonoaudióloga en formación, ⁶fonoaudiólogo en formación, ⁷fonoaudióloga en formación.

INTRODUCCIÓN

El programa de fonoaudiología dentro de su quehacer profesional ha implementado la investigación como el eje primordial en la formación académica, en el transcurso del II semestre del 2016 se lleva a cabo el trabajo de campo con las comunas 6 y 9 de la ciudad de Cúcuta, basados en la cartografía social, en la localización y caracterización de las personas con discapacidad, estableciendo la necesidad de trabajar en conjunto con el perfil de funcionamiento creando una rejilla a partir de la Clasificación Internacional del Funcionamiento teniendo en cuenta los componentes relacionados con las competencias desarrolladas en fonoaudiología, observándose que las personas con discapacidad presentan deficiencias estructurales y funcionales, limitaciones en la actividad, restricciones en la participación y factores ambientales, con el fin de recolectar la información pertinente para la inclusión social.

En concordancia emergen grandes brechas teóricas y metodológicas, particularmente hablando de La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF, desarrollada por la Organización Mundial de la Salud -OMS, utilizada con un enfoque "biopsicosocial". La CIF Incluye funciones, deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales). (1)

A muchos les sorprenderá saber que el término "discapacidad" no está correctamente empleado cuando lo asociamos a las personas. Las connotaciones negativas que tiene este término, en el sentido de que no se es capaz, ha influido en buscar otra forma de utilizar el lenguaje para referirse a estas cuestiones, cuando en la mayoría de las ocasiones, si una persona no es capaz de hacer algo, de ser independiente y desenvolverse en el día a día, las condiciones del entorno influyen para que las personas en situación de discapacidad logren desempeñarse sin ninguna limitación o barrera (2)

Por ese mismo principio, no se considerará que la accesibilidad sea necesaria para todos, si se tiene la percepción de que sólo es necesaria para personas en situación de discapacidad y, por tanto, por sus características, no pueden realizar determinadas actividades de de ambulación, aprehensión, localización y comunicación.

De acuerdo a lo anterior se propone un término nuevo que sustituye a discapacidad siendo Diversidad Funcional. Este término, tan poco empleado, reconoce que todas las personas somos diversas. Se reconoce la variedad en la sociedad.

Algunas personas en situación de discapacidad dicen que el término "diversidad funcional" concede demasiada importancia al problema de "lo que puede o no hacer" y no tanto a "lo que la persona es", teniendo en cuenta que discapacitado, para estas personas, no es algo negativo, quizás porque lo están escuchando toda su vida y por tanto, el nuevo término no es satisfactorio para ellos. Desde luego, en el lenguaje coloquial, entre amigos o familia, muchos no emplearán lo de "diversidad funcional" y dirán otras cosas, siempre desde el respeto, que no supondrán mayor problema (2)

Teniendo en cuenta lo anterior el concepto de discapacidad ha evolucionado desde una perspectiva biomédica hacia una visión más amplia y de carácter social que involucra el entorno, la sociedad y la cultura. El concepto de discapacidad no es una enfermedad o atributo de la persona, esta condición incluye elementos que se relacionan con la presencia de prácticas, factores sociales y culturales negativos que limitan la integración social de las personas, que afectan el reconocimiento, el desarrollo de las capacidades y funcionalidades como individuos pertenecientes a la sociedad. Es decir, la discapacidad tiene una dimensión superior a la de un problema de salud individual, y por tanto afecta al individuo en relación con su familia y en su integración social. (3) La discapacidad no necesariamente es una desventaja; es la situación que la rodea y la falta de oportunidades la que genera el problema lo que genera tal condición.

Es fundamental entender que el concepto discapacidad está ligado a los determinantes sociales de la salud que son variables que influyen en la salud de las personas las cuales se dividen en cuatro categorías herencia, ambiente, comportamiento y servicios de salud, de acuerdo a lo anterior el ambiente genera las situaciones de desventaja, barreras y limitaciones pues son las circunstancias en las que vive el hombre y a las que debe adaptarse del mejor modo posible para estar sano. (4) el ambiente no puede concebirse como una unidad sino como varios componentes sociales, físicos, biológicos y nutricionales que actúan simultáneamente, los cuales en el contexto social que se desarrolló en el trabajo de campo evidenciándose que existen barreras actitudinales, adicional a esto en la categoría de comportamiento se observa que el estilo de vida actúa estrechamente en combinación con los componentes sociales.

Es de suma importancia el poder caracterizar el desempeño de las personas en situación de discapacidad en cuanto a las actividades de la vida diaria y su participación dentro de la sociedad, para poder así clasificar la autonomía posible en las actividades que conforman el quehacer cotidiano de las personas, integración social; lo cual tendrá a su vez un efecto positivo y protector en las familias con personas en situación de discapacidad (5)

Además de la problemática anteriormente mencionada las personas en situación de discapacidad también presentan un desconocimiento en cuanto a la normatividad que dictan sus derechos, debido a diferentes factores como la periferia de los barrios donde viven y sumarle que la mayoría de las personas en situación de discapacidad presentan problemas económicos. Con base en esto el poder generar una manera más accesible donde las personas en situación de discapacidad encuentren la información pertinente a sus derechos utilizando las tecnologías de la Información y la comunicación, también conocidas como TIC, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro (6)Es importante que un mundo cada vez más tecnológico, las TIC están en constante evolución y el poder aprovecharlas para beneficiar a las personas en situación de discapacidad para poder mantenerlos informados y así que conozcan y aprovechen la información que pueden obtener tan solo ingresando a una página o sitio web.

MÉTODOS

Para el desarrollo del presente trabajo se emplea como método la investigación descriptiva bajo el enfoque cualitativo, de corte transversal, con diseño del método Lean y la teoría fundamentada.

El método Lean es una herramienta que busca el conocimiento del usuario, para básica para el conocimiento del usuario, con el fin de detectar problemas en su día a día, convertirlos en necesidades y diseñar las soluciones pertinentes que las satisfagan, parte incluso antes de tener una idea de lo que se busca crear, dejamos el proceso en cuatro pasos (Planificar – crear – medir – aprender), Para ello el prototipo se despoja de todo lo innecesario y surge la figura del MVP o mínimo producto viable, que no busca tener un producto “casi” completo, sino más bien tener la mínima funcionalidad posible para que los clientes puedan utilizarlo y así la empresa evaluar la validez de sus hipótesis (7). Esta metodología permite convocar a un equipo de personas para colaborar, co-crear, co-investigar en torno a un desafío o problemática específica, concretamente sobre las principales necesidades de organizaciones de toda índole, con creatividad y así conseguir resultados diferentes, propiciando innovación responsable en pro de transformar los saberes disciplinares desde un enfoque intersectorial

Se utiliza la entrevista como herramienta de recolección de datos, que tiene como finalidad obtener información relevante en relación al estudio que se esté llevando a cabo, para esto, es definido como un fenómeno de interacción verbal. Se implementa entrevista semi-estructurada donde se determina con anterioridad la información que se quiere obtener, se realizan preguntas abiertas buscando matices en las respuestas, así mismo, permite ir enlazando los temas, lo cual requiere de mayor atención del entrevistador para realizar dicho proceso.(VER ANEXO 1)(8)

En la teoría fundamentada su diseño es sistemático pues de ella se emergen procedimientos de decodificación abierta, lo cual consiste en que el investigador revisa el material para analizarlo y compararlo con constancia, creando categorías iniciales con significado y en el segundo se pretende desarrollar y relacionar categorías anteriores, conceptos y subcategorías recopilando la información recolectada dentro de la investigación desarrollada. Se trabajó con el software ATLAS.TI el cual es una herramienta que se implementa para el análisis mediante un conjunto cualitativo de datos textuales, gráficos y de vídeo, las cuales ayudan a organizar, agrupar y gestionar el material de forma sistemática (9)

La investigación se desarrolla bajo la técnica OPEN LABS (laboratorio abierto) cuyo objetivo es innovar en pro de organizar proyectos largos y comparar investigaciones con opiniones de expertos en áreas, considerando un saber específico (10) todo ello desarrollado dentro del colectivo “conexiones improbables” cuyo perfeccionamiento preciso se propone a través de tres momentos: “Conecta y media”, que busca la continua innovación social productiva de los actores; “Reflexiona y propone”: promueve el manejo comunicativo del mismo lenguaje intercambiando las diferentes visiones y posturas de los participantes; y “Difunde” que socializa y afianza la acción creadora de nuevos conocimientos para lograr hibridar saberes.

Después de ello se ejecuta un Metaplán, metodología que permite dinamizar las percepciones de un grupo de personas frente a una hipótesis determinada, en pro de co-construir posibles respuestas, facilitando la elaboración de diagnósticos rápidos y participativos que mejoren posiciones hacia el problema y sus aspectos a solucionar

En este momento es donde se unen los conceptos, por ello es necesario enfocarse en las experiencias de los actores, en situaciones o enunciados que enfatizan en solución a las hipótesis en conflicto para construir las respuestas del último segmento llamado “difusión” donde confluyen las ideas del desarrollo en curso de los dos momentos anteriores a través

de esquemas dinamizadores compuestos por tarjetas de cartulina de 5 colores: rosado , amarillo (ideas positivas), azul , verde (ideas negativas) y blanco (ideas neutras y títulos) (11)

RESULTADOS

El proceso de investigación se llevó a cabo por medio de unas fases que mencionaremos a continuación, la primera, conocida como fase de análisis en la cual se especificarán cada uno de los aspectos tomados en cuenta, para definir, se ejecuta inicialmente observación de la comunidad, realizando barridos por los barrios, identificando a las personas en situación de discapacidad, a partir de esto, se realizan capacitaciones y asesorías de procesos de salud. Así mismo, se realizó evaluación de perfil de funcionamiento con la rejilla CIF de cada una de estas personas, determinando aspectos de desenvolvimiento social e individual. Para determinar las necesidades y problemáticas de la comunidad, se realizó selección de 6 personas para ser entrevistadas, lo cual, están relacionadas en el medio de la población en situación de discapacidad, y que desempeñan un rol con esta misma. Para el aspecto de observación, se realizó el análisis de las entrevistas determinando las necesidades de la comunidad. (VER ANEXO 2, 3)

APENDICE A

Familia	Concepto	Categoría
a b l a 1	<p>Se nos tenga en cuenta para todo lo que es lo aspecto educativo pero un verdadero aspecto educativo, así como en el laboral y social</p> <p>Inclusión laborar a personas en situación de discapacidad el solo hecho de que nos nombre a nosotros como una empresa incluyente eso es un gran estatus para tanto para nivel local, regional pues de lógica a nivel nacional.</p> <p>porque es un término de derechos ni siquiera la discapacidad esta como persona, como se dice persona con discapacidad la cosa no puede volverse persona para la persona del común dice persona con, persona con discapacidad entre persona con discapacidad haría persona con limitación física o sensorial encuentra una barreras tanto físicas como actitudinales que le impidan desarrollarse diariamente precisamente ese es el problema que traten como objetos y tratar de solucionar esas barreras</p>	Aspecto educativo y social, limitante, inclusión laboral restricción, en los sitios públicos, la discapacidad.

Tabla 2: Familia actividad Fuente: Los autores

APENDICE B

Familia	Concepto	Categorías
ahorro en costos	"(...)no es necesario en implementar proyectos de alto costo, cuando se pueden formar proyectos locales en sectores sociales con actividades de capacitaciones para la formación de estos."	Recurso humano, desarrollo de programas, protección de derechos, beneficios fiscales, estrategias de recolección de dinero.
	"(...)el informante refiere que si se logra una distribución adecuada a las personas en condición de discapacidad, se podría generar una mejor inclusión de estas personas, así mismo los recursos que envían tendrían un fin y todas las personas que hacen parte de esto, se beneficiarían".	
	"(...)que es el cuidado preventivo ante un eventual riesgo o problema de petición, tutelas, desacatos en la población con discapacidad."	
	"(...)los beneficios fiscales que se le otorgan a estas empresas que contratan o vinculan laboralmente a personas con discapacidad."	
	"(...) se busca la estrategia para lograr recolectar dinero a partir de la necesidad de alguna persona que requiera de insumos o este en una situación económica complicada, dan prioridad a personas en condición de vulnerabilidad y en situación de discapacidad."	

Tabla 2: Familia Ahorro en Costos Fuente: Los autores

APENDICE C

Familia	Conceptos	Categoría
emociones negativas	"(...)las empresas no están sensibilizadas eh los logros han sido muy pocos porque pues hasta, en este en estos dos semestres, en este segundo semestre del año solo hemos podido contratar dos personas en situación de discapacidad claro que pues ya hemos como abierto la brecha de que las	sensibilización, vinculación, satisfacción, cumplimiento,

	<p>otras empresas quieran contratar pero si han estado eh ósea mal ósea para contratar a una persona en situación de discapacidad es muy complicado.”</p>	<p>objetivos no alcanzados, perfil, adquirir responsabilidad</p>
	<p>“(…)La mayor dificultad ha sido la vinculación, eso es la mayor dificultad convencer al empresario de que, contrate a una persona en condición de discapacidad.</p>	<p>, ofensas, falsas expectativas, falta de información,</p>
	<p>“(…)no logremos satisfacer a los clientes, que no logremos satisfacer a los empresarios”</p>	
	<p>“(…)me asusta mucho eh eh, que la gente perciba de que no estamos haciendo las cosas bien, que la gente perciba de que no estamos cumpliendo eso me asusta bastante”</p>	
	<p>“(…)Mis temores a si ellos, si con ellos si claro con ellos tengo mucho temor de que, pues porque ellos no se ha logrado cumplir los objetivos, nosotros debíamos cumplir en este año en este segundo semestre del año debíamos hecho una vinculación de seis personas en condición de discapacidad y no la logramos, eso es un gran temor porque ellos eh el decir es que no estamos haciendo nada, si uno no ve resultados pues es que en realidad no se está haciendo solamente tenemos dos personas vinculadas desafortunadamente los empresarios privados nos quieren, no se está motivando para vincular, eh logramos subsanar este esta brecha en el primer semestre del próximo año.”</p>	
	<p>“(…) desprestigiar el proceso que se venga haciendo. Y a veces en la comunidad atiende más el desprestigio que ni el hablar bien de los procesos.”</p>	
	<p>“(…)Lo que más le molesta a la comunidad es que se llegue con un proceso, un proyecto, con una idea, pero se genere una falsa expectativa.”</p>	
	<p>“(…)el problema de base de esa situación es precisamente la falta de conocimiento tanto de la persona con discapacidad como de sus familiares en cuidadores en cuanto en esas cosas que pueden estar necesitando las pueden conseguir.</p>	

Tabla 3: Familia Emociones Negativas Fuente: Los autores

APENDICE D

Familia	Concepto	Categorías
Emociones positivas	<p>“(…) pueden enseñarles a los profesores el manejo de la lecto-escritura en braille, el ábaco, puede enseñarle técnicas de la vida diaria, pueden enseñarle movilidad y orientación a los chicos dentro de su plantel educativo, lo que te decía anteriormente pueden enseñarle al rector y a la rectora, y a los otros profesores, como manejarse con las personas con discapacidad visual, entre otras, hay muchos campos de acción, pero es de los que más tenemos acceso, nosotros como ciegos</p>	Cargos a desempeñar, ganancias emocionales, ayudas, aportes a las personas.
	<p>la ganancia es verlos a ellos en la calle y sentir como esa satisfacción o ese agradecimiento cuando me ven y me dicen doctora ya estoy trabajando eh súper agradecido con ustedes gracias por la oportunidad, eso para mí es una ganancia verlos ubicados laboralmente.</p>	
	<p>Pues el buen servicio destaca que haya una mejor calidad de vida y estando uno bien como persona y como comunidad eso genera de una u otra forma que cada día las cosas que se den o que se vayan haciendo en comunidad se valoren.</p>	
	<p>Quisiera que nos uniéramos todas las mamitas con niños en condición especial y lucháramos por las ayudas que el gobierno da que la gobernación da porque son proyectos buenos y aprende uno y aprenden los niños</p>	

Tabla 4: Familia Emociones Positivas Fuente: Los autores

APENDICE E

Familia	Concepto	Categoría
estructuras	“(…) condición Especial.”	condición en estructura

Tabla 5: Familia Estructuras Fuente: Los autores

APENDICE F

Familia	Conceptos	Categorías
funciones	<p>“(…) dentro de mi oficina yo realizo los análisis de las hojas de vida, hay en los análisis de las hojas de vida, analizo cuales son los perfiles que cumplen los chicos. Eh tomo una base de datos pues dependiendo de esa pues la direcciono a las bolsas de empleos, en este momento pues estamos trabajando muy de mano con comfanorte y comfaorienta y también estamos trabajando con Sena, entonces estamos haciendo eh visitas a los empresarios motivarlos a contratar personas en condiciones de discapacidad y a decirles que perfiles tenemos pero pues desafortunadamente las empresas siempre nos dicen no tenemos vacantes, pues en realidad lo que necesitamos es conocer que empresas quieren trabajar con personas en condición de discapacidad y cuáles serían las vacantes que tendrían disponibles, para nosotros empezar a direccionar.”</p>	Motivación laboral, condición en la función

Tabla 6: Familia Funciones Fuente: Los autores

APENDICE G

Familia	Concepto	Categorías
<p style="text-align: center;">A P E N D</p>	<p>"(...) el informante refiere que las ganancias que recibe son más a nivel social que económico, ya que no hay remuneración por su desempeño laboral con estas personas."</p>	<p>ganancias, relaciones interpersonales, logros, vida laboral, plan de desarrollo, capacitaciones,</p>
	<p>"(...) el informante refiere que las actividades que desarrolla en el trabajo, le permite lograr conexiones con personas para lograr reconocimiento y adaptabilidad para proyectos futuros que se desarrolle dentro de la comunidad."</p>	
	<p>"(...) yo soy consejero delante de la secretaría de cultura, estoy representando a la población con discapacidad visual ante el comité municipal y estoy trabajando con la mesa nacional de discapacidad y estoy trabajando con un comité nacional de ciegos, entonces eso me ha abierto mucho el campo para empezar a trabajar a nivel nacional y a nivel municipal."</p>	
	<p>"(...) si se necesita, es la capacitación, pero que los entes académicos universitarios o del grado que sean, se descentralicen y lleguen a la comunidad, lleguen a la población para que sea la gente capacitada."</p>	

Tabla 7: Familia Ganancias Sociales Fuente: Los autores

APENDICE H

Familia	Concepto	Categorías
participación	<p>“(…)Eh tomo una base de datos pues dependiendo de esa pues la direcciono a las bolsas de empleos, en este momento pues estamos trabajando muy de mano con confanorte y confaorient y también estamos trabajando con Sena, entonces estamos haciendo eh visitas a los empresarios motivarlos a contratar personas en condiciones de discapacidad y a decirles que perfiles tenemos pero pues desafortunadamente las empresas siempre nos dicen no tenemos vacantes, pues en realidad lo que necesitamos es conocer que empresas quieren trabajar con personas en condición de discapacidad y cuáles serían las vacantes que tendrían disponibles, para nosotros empezar a direccionar”</p>	<p>inclusión laboral, barreras, restricción, desconocimiento, inconformismo</p>
	<p>“(…)la barrera grande es el empresario que no quiere vincular personas en condición de discapacidad y muchas personas en condiciones de discapacidad no cumplen con los perfiles de los empresarios solamente ellas o son amas de casa o tienen bachiller o algunos tienen es hasta primaria nada más”</p>	
	<p>“(…)la discapacidad, a veces son rechazados, yo he visto eso, porque allá tengo mucha población en Antonia Santos que son sordas, sordomudos, otros que por la cuestión de visión, otras por algún tipo de limitación física, ya sea que no pueda caminar o hay otras personas o habitantes de la comunidad que están postrados en cama y eso me preocupa”</p>	
	<p>“(…)entonces es algo viable desde un punto de vista legal siempre y cuando la persona entienda las necesidades e importancia de una formula y que esta lo cubra el p.o.s. y que la persona tenga bien en claro cuáles son las características de la información que debe hacer llegar al profesional, lo mismo pasa con personas con discapacidad auditiva que si ellos supieran cuales son los profesionales y las personas que hacen las valoraciones pues la persona con discapacidad auditiva serían beneficiados”</p>	

	<p>“(…)la el inconformismo de las mismas personas con discapacidad, la mentalidad de asistencialidad y mediocridad que algunos tienen esa mentalidad de que dele la silla pero no la voy a pedir porque que pereza o algunos malos líderes tiene su coroto para pedirle a la administración y no mas o para hacer pasar esas beneficencias a algo personal y nunca para beneficio de la población”</p>	
	<p>“(…)Pues el esfuerzo mío es bastante grande, el problema es, Las personas que están en frente llámese gobierno, llámese dirigentes políticos, llámese todo tipo de personas que son los que deberían de pronto eh integrar, ver más como, como la parte social de que estado que somos, mientras que ellos no vean esa parte pues la lucha es un poquito más, más extensa”</p>	

Tabla 8: Familia Participación Fuente: Los autores

APENDICE I

familia	concepto	Categorías
<p>utilidad funcional</p>	<p>“(…)interrelacionarme con mucha gente todos los días con gente diferente, eso me hace, hace que amplíe mucho mis, como el ámbito donde me pienso mover, además las personas empiezan a reconocermé y poder llegar a ellos más fácilmente”</p>	<p>relaciones interpersonales, aprendizaje, acceso a las tic, desempeño laboral, crear oficinas</p>
	<p>“(…)para uno poder desarrollar una mejor labor, tiene que estar estudiando leyes, estudiando lo que los proyectos de ley que quieren aprobar o cómo puede uno incidir directamente o indirectamente en las decisiones del estado”</p>	
	<p>“(…)nosotros tenemos acceso a lo que son las computadoras a los teléfonos inteligentes, entonces podemos manejar cualquier tipo de, de, manejar lo que es el word, manejar excel, la base de datos, cualquier cosa, menos gráficos, entonces no hay inconvenientes para nosotros hoy en día</p>	
	<p>“(…)el mejor desempeño laboral, sé que al principio se van a tener que orientar y se va tener como</p>	

	<p>quedar esa guía, pero siempre van a tener un desempeño ocupacional funcional porque son personas que necesitan un trabajo, son personas que añoran un trabajo y por tal lo cuidan, entonces y como es tan difícil contratar entonces eh velan por cuidar su trabajo, siempre van a tener un buen desempeño laboral siempre cuando se le de las orientaciones y las guías, ellos van a tener un desempeño funcional”</p>	
	<p>“(…)lo que se está aplicando con esta administración actualmente trabajo con la alcaldía de crear un oficina, de atención integral a personas con discapacidad la cual debe estar conformada por un equipo interdisciplinar debe tener un jurídico en el caso mío que no esté metido haciendo tutela o derechos de petición sino que pueda estar más fácilmente este permeabilizando el sistema los derechos a nivel general atreves de las mismas secretarias de la administración con las mismas poblaciones, secretaria de gobierno ellos tienen que ver con el espacio público y obviamente las personas con discapacidad merecen un espacio adecuado, transito porque también hay un decreto que establece que no concierne la accesibilidad a los medios de transporte a personas con discapacidad y especialmente la no restricción del pico y placa y la de distanciamientos de las personas con discapacidad”</p>	
	<p>“(…)más adecuado que institucionalmente en la planta de la alcaldía existiera una oficina independiente de cualquier secretaria cultura, turismo, bienestar social, desarrollo social independientemente de todas esas que pudiera de alguna manera hacer seguimiento a las diferentes acciones que tienen que cada secretaria de despacho acerca del tema de discapacidad ejemplo desarrollo económico y social, planes y programas para el mejoramiento por medio de talleres de actividades productivas para personas vulnerables, bueno muestre a ver toda”</p>	

Tabla 9: Familia Utilidad Funcional Fuente: Los autores

Durante la síntesis se plantearon alternativas de acuerdo a los resultados, que favorecieran a esta comunidad. Se plantean opciones de acuerdo a los productos mínimos viables MVP que surgieron del análisis de las entrevistas, encontrando como resultados: el acceso a información legal que beneficie a la sociedad que enmarca la categoría de ganancias sociales,

la inclusión a los proyectos que favorezca a la comunidad que enmarca las categorías de ganancias sociales y emociones positivas y por ultimo capacitaciones benéficas sobre temas de derechos y deberes de las personas en situación de discapacidad que enmarca la categoría de ganancias sociales.

En la segunda fase de diseño, para prototipar se implementó el lienzo de la propuesta de valor del modelo de Canvas perteneciente a la metodología LEAN DESIGN, en el cual se listaron cada uno de los aspectos analizados en las entrevistas, uno de ellos son las actividades habituales o diarias, en las que se encontraron, vinculación laboral para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, el plan de desarrollo (incluir a todas las personas en situación de discapacidad que hay en los 40 municipios de Norte de Santander), proyectos para las personas en situación de discapacidad, asesorías técnico legales, tutelas, derechos de petición, subsidios y liderazgo en la comunidad, lo siguiente son los dolores que presenta la comunidad al realizar las actividades, estos son, personas en situación de discapacidad que desconocen sus derechos y deberes, falta de acceso a información que beneficie su condición o situación, incumplimiento de las actividades que se proponen, dirigidas a las personas en situación de discapacidad, falta de autonomía para contrataciones, falta de asignación de recursos propios, discriminación, falta de personal, tiempo, falta de accesibilidad a los espacios públicos, limitante en las plataformas con archivos que no leen los programas que manejan las personas en situación de discapacidad visual, falta de colaboración, asistencialismo, y pruebas insuficientes para la acción de tutela o el derecho de petición. Es así, como esperan algunos beneficios como visibilidad y aceptación en la comunidad, capacitaciones, inclusión en el contexto educativo, deportivo, cultural, laboral y tecnológico, gestión con las entidades gubernamentales para dar solución a las problemáticas y estabilidad laboral. En cuanto a las vitaminas es decir lo que realizan y genera beneficios para la comunidad son Masificar, divulgar, y concientizar a la población en cuanto a sus derechos, reconocimiento de la sociedad como personas con diversidad funcional, no, con discapacidad, ayuda a partir de los conocimientos, a las personas que presentan una situación de discapacidad. Mencionando algunos analgésicos, siendo estos los servicios que se realizan a fin de aliviar los dolores ya mencionados; estos son desayunos comunitarios, vinculación laboral, acompañamiento en procesos de protección de derechos, programas de reparación colectiva, aprobación en el plan decenal para incrementar recursos que beneficien las personas en situación de discapacidad y entrega de ayudas técnicas. Por último encontramos los productos y servicios que requiere la comunidad de acuerdo a lo analizado en las entrevistas; acceso a información referente a los procesos legales, inclusión en los diferentes proyectos, realización de capacitaciones estratégicas dentro de las comunidades, donde se lleven a cabo temas acerca de los derechos y deberes de las personas en situación de discapacidad y las funciones que pueden desarrollar en la comunidad. A partir de las necesidades evidenciadas durante el proceso de recolección de datos se propuso la implementación de un sitio de google el cual contuviera información importante y de beneficio para las personas en situación de discapacidad y/o representantes. Para su ejecución fue necesario solicitar la información que tendría como contenido del sitio, es así como se obtuvo la propuesta de dar utilidad al sitio que inicialmente fue diseñado por una entidad pública, el cual registraba información desactualizada desde el año 2012, adjunto a esto leyes y normativas para las personas en situación de discapacidad. Durante el tiempo de utilidad del sitio fue poco visitado por los usuarios y por esto mismo su uso y

actualización paso a otro plano de importancia. Posterior a esto se suministró usuario y código de acceso de manera que se pudieran hacer cambios y modificaciones. Se hace uso del sitio mejorando su aspecto, actualizando la información al 2016, eliminando contenido del año 2012 e incluyendo normatividad vigente; así mismo se realizaron rutas de atención para procesos legales, facilitando la gestión y el procedimiento para la solución de problemas de las personas en situación de discapacidad.

La fase de diseño en la etapa iterar se lleva a cabo la acción llamada OPEN LAB, durante este proceso se trabajó con la herramienta llamada meta plan, con el fin de recolectar información a través de la búsqueda de solución de problemas. De acuerdo a los resultados arrojados en la socialización de cada una de las mesas de trabajo se realiza un constructo con cada aspecto mencionado, lo cual nos conducirá a obtener el producto final de innovación, para ello se tiene en cuenta que el diseño del sitio web de personas en situación de discapacidad requiere de cambios y modificaciones en cuanto a la organización de las barras de inicio, ya que al encontrar varias opciones tiende a confundir la información por la que va el visitante, por otra parte la falta de accesibilidad no es acorde para la población beneficiada por contener archivos desactualizados y programas no accesibles para la población en situación de discapacidad visual y auditiva, además de esto, se requiere capacitaciones y asesorías acerca del manejo de la página, como también un link que direcciona al centro de relevo para acceder a cada uno de los programas prestados por la pagina para las personas en situación de discapacidad auditiva y otro que se direcciona hacia la ruta de registro y localización para las personas en condición de discapacidad.

Es necesario incluir videos e historias reales que den muestra de los beneficios que pueden obtener si se lleva una adecuada ruta de manejo establecida por la ley, siempre y cuando cumplan con los requisitos de persona en situación de discapacidad, posteriormente es importante incluir una agenda donde las personas puedan enterarse de los próximos eventos, jornadas o proyectos que se realizaran por parte de la entidades que tengan como objetivo el beneficio a las personas en situación de discapacidad, para ello es importante darle publicidad a la página por medio de redes sociales o el voz a voz y así lograr el interés de las personas a las que se les dirige este sitio web, además, se debe implementar un buzón de sugerencias con chat interactivos y personas que respondan las preguntas frecuentes; incluir información de cómo crear una asociación con personas en situación de discapacidad

En cuanto a la oferta de empleo se sugiere que las ofertas institucionales por parte de la alcaldía, gobernación, Sena y demás sean incluidas como información segmentada por discapacidades con una serie de requisitos que necesite el empleado y así lograr sensibilizar y comprometer a las entidades públicas que participen e incluyan en sus empresas a las personas en situación de discapacidad, implementar un directorio, con todas las organizaciones legalmente constituidas a nivel municipal y departamental en condición de discapacidad, donde se suministre la información de correos, como de representante legal y como contactar en su debido momento.

Posterior a esto es importante tener una visibilidad de las tics y con ella capacitaciones que lleguen a las personas teniendo como fin el buen manejo tecnológico que traería como beneficio el ahorro y tiempo ante algún proceso que este solicitando y que el sitio web le logre otorgar sin necesidad de dirigirse a entidades o lugares no correspondientes.

Los convenios tienden a tocar un punto muy importante ya que es posible realizar una articulación de entidades públicas y no públicas que estén en pro al beneficio de la población en situación de discapacidad con proyectos, programas, brigadas o gestiones legales, las entidades propuesta son municipales, departamentales y universidades.

En la tercera y última fase de implementación, de acuerdo a los resultados arrojados en el OPEN LAB junto con el METAPLAN se utiliza y realizan modificaciones correspondientes propuestas por los asistentes al sitio de google que lleva por nombre DISCAPACIDAD CUCUTA, encontrándose de la siguiente manera con el link <https://sites.google.com/site/discucuta/>, mejorando la accesibilidad, ingresando nueva información y actualizando cada uno de los aspectos en salud, educación y trabajo.

ANALISIS Y DISCUSION

Para hablar de la discapacidad hay que pensar en dos esferas, la primera es la que se puede denominar conceptual y otra que es la forma como se manifiesta este fenómeno en el quehacer diario. En primer lugar, la discapacidad es un concepto que ha variado desde hace mucho tiempo pero específicamente desde la clasificación de la OMS de 1980 a la propuesta de la CIF (12) su proceso de reconceptualización ya no se centra en la persona y las carencias que pueda tener, sino en la interacción que este tiene con el entorno y las dificultades que presente para participar en la sociedad, en igualdad de condiciones que los demás en concordancia con la Convención de los Derechos de las personas en situación de discapacidad y la ley 1346 de 2009 (13) donde la discapacidad es vista más como una cuestión de derechos humanos. Este término deja de estar implicado en la persona y su naturaleza al no hablarse de discapacidad como suceso establecido en las personas, sino como una situación que padece un ser humano en un intervalo de tiempo determinado.

El modelo social de los derechos de discapacidad abarca a la discapacidad como parte de la sociedad, en ella, alegan dos causas que originan la discapacidad las cuales no son representadas por algo religioso ni mucho menos científico, sino social o al menos predominantemente sociales, ya que manifiesta que las limitaciones que se encuentran en las personas en esta condición no son las raíces del problema, sino las limitaciones que se encuentran en la sociedad, esto significa que la discapacidad no se puede definir como individual, sino que atribuye a el contexto en que se desenvuelva la persona (14), por tal, las leyes que se encuentran a nivel regional, nacional, internacional, siempre se fundamentan en las necesidades pertinentes en las personas en situación de discapacidad dentro de una organización social, en cuanto la siguiente causa hace referencia a la utilidad de la persona en la comunidad, ya que se considera, que las personas en condición de discapacidad presentan una gran cantidad de aportes a la sociedad, o al menos pueden contribuir o destacar de la misma forma que el resto de las personas que no presentan discapacidad. De esta manera se logra sostener que la discapacidad está íntimamente ligada a la sociedad en la inclusión y aceptación del contexto.

Desde esta perspectiva, el artículo 3 la ley 1145 de 2007 (15) se enfatiza la igualdad en las condiciones de las personas en situación de discapacidad y la contribución que pueden ejercer a la sociedad, siempre por la línea del respeto y la inclusión a lo diverso. (16)

El enfoque “biopsicosocial”, y la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, mentales o intelectuales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona. los valores esenciales que fundamentan los derechos humanos, como la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de

barreras y dan lugar a la inclusión social, que se fundamenta como un pilar importante en la autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros. En cuestión, es que la discapacidad es una construcción social, no una deficiencia que funda la misma sociedad, en donde, limita e impide que las personas con discapacidad se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades (17) A partir de esto, se evidencia como base lo pertinente que es conocer el perfil de funcionamiento de las personas en situación de discapacidad, ya que, propicia conocer la relación de la persona con su medio social y así mismo, integrar el conocimiento de los derechos de las personas para favorecer la igualdad y disminuir las brechas existentes en la sociedad.

En la actualidad el desconocimiento por los derechos humanos de la población en situación de discapacidad es la premisa de la sociedad en que se desenvuelven estas personas. En este sentido todas las normas y leyes que se encuentran en nuestro estado, deben ser mas accesibles a estas personas y estar orientados a equilibrar el acceso al ejercicio pleno de los derechos y oportunidades de la sociedad, de la cual puedan desarrollar libremente y con dignidad sus propios planes en su entorno. (18) por esto, es imperativo hacer a estas personas vinculantes, visibles y exigibles mediante el conocimiento y capacitaciones sobre la normatividad existente en discapacidad.

“Normas estándar sobre la igualdad de oportunidades de las personas en condición de discapacidad”, reconocía que las barreras actitudinales del entorno constituyen como uno de los obstáculos más graves en la participación social de las personas con discapacidad que las limitaciones funcionales. Nos encontremos o no de acuerdo con ello, lo que sí es evidente, es que las personas con discapacidad se siguen enfrentando a múltiples obstáculos a la hora de integrarse en la sociedad. (19)

Realmente, las personas con discapacidad presentan un alto riesgo de exclusión social; donde se encuentran barreras de todo tipo: físicas, actitudinales, financieras y de formación, que logran dificultar su participación en la sociedad. Pero hay otro ámbito en estas personas las tecnologías como medio de comunicación e información han tornado un papel muy importante en nuestra sociedad pero ellas pueden hacer que se pregunte: ¿Son las Tecnologías de información y comunicación (TIC) un nuevo factor que permitirá la exclusión o, al contrario, son una oportunidad para lograr la integración?

La personas en situación de discapacidad en su gran mayoría presentan dificultad para acceder a la información por diversas razones, en donde las tic posibilitan el acceso a servicios fundamentales de los que de otra forma se verían excluidos, puesto que uno de los objetivos de las tecnologías de la información y la comunicación es el de insertar en el mundo conocimiento, evitar discriminación y plena participación. Las cuales están al alcance de personas con problemáticas diversas, con el fin de ayudarles. (20) Es por esto que nace la ley Estatutaria 1618 de 2013 la cual establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. (21) El objeto de esta ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

De acuerdo a lo anterior estamos inmersos en una sociedad repleta de información y conocimiento, es indudable el poder de las TIC como promotoras del cambio social contribuyendo a eliminar fronteras y barreras, a difundir la cultura, a potenciar la participación social, permitiendo la creación de espacios de oportunidades y que generen bienestar en la comunicación, no logren formar parte de nuestro entorno. (22) Ya que, La

información es la materia prima que necesitamos para crear conocimientos con los cuales podemos afrontar las problemáticas que se nos van presentando cada día en el trabajo, en el ámbito doméstico y en las actividades de la vida diaria. Las TIC permiten generar instrumentos para todo tipo de proceso de datos. Los sistemas informáticos, integrados por ordenadores, periféricos y programas, que nos permiten realizar cualquier tipo de proceso de datos de manera rápida y fiable: escritura, lectura en voz alta y copia de textos, cálculos, creación de bases de datos, tratamiento de imágenes. Pero, no todas las personas cuentan con la accesibilidad pertinente para formar parte de este “mundo” tecnológico, las personas en situación de discapacidad ya sea, visual, auditivo, cognitivo, físico, entre otros, revelan las problemáticas encontradas en este medio, y considerar la importancia de la inclusión en los programas que se desarrollan dentro de ellos.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tales como la prensa, el cine, el radio, la televisión, los celulares, tabletas y por supuesto la computadora; incluyendo el internet, los blog, las redes sociales, los objetos de aprendizaje, el software educativo, los materiales digitalizados y enriquecidos con elementos multimedia, la realidad virtual, la realidad aumentada, los Códigos de Respuesta Rápida, el Servicio de Mensajes de Texto Cortos, etc; por sí mismas no tienen como objetivo central ofrecer accesibilidad para las personas con discapacidad, pero no todas cuentan con ello, por eso, se propone la incorporación de más elementos, aplicaciones e innovaciones que favorecen la inclusión. (23)

Efectivamente, el uso permanente y continuo en las aplicaciones de nuevas tecnologías informáticas han acercado más a las personas con el modelo de innovación digital, siendo el internet el medio de comunicación más indagado del momento, es por esto que para las organizaciones han tenido cambios significativos ya que el contar con un sitio Web no es tomado por lujo, sino como una herramienta que cubrirá beneficiosamente una necesidad en el medio de manera positiva. En el mundo hay miles de personas con diferentes tipos de discapacidad que no acceden a utilizar la Web por presentar barreras de accesibilidad que dificultan o imposibilitan la comunicación con muchas de las personas en situación de discapacidad, es por esto la importancia de conocer qué es y qué beneficios nos ofrece la tecnología, siendo la Web una herramienta importante para muchos aspectos de la vida como la educación, trabajo, entretenimiento, entre otras. Por ello, es importante que todas las personas puedan interactuar con la Web de la mejor forma que le sea accesible. Esto no involucra únicamente a personas en situación de discapacidad, sino que abarca a todas las personas que se encuentran en su entorno. (24)

Crear una página web accesible se ha entendido siempre como responsabilidad de los creadores, ya que el diseño dependerá de factores como el contenido, el tamaño y el grado de complejidad que puede llegar a tener el sitio web, por tanto también de las herramientas de desarrollo y el contexto. No se logra garantizar por completo que una página web sea accesible para todas las personas en situación de discapacidad, ni que cumplan con todos los lineamientos de accesibilidad incluso existe un estudio científico que comprueba que no se puede abarcar la diversidad que suponen las distintas discapacidades, estrategias de adaptación y tecnologías de apoyo, pero es un logro que se proyecta para generar inclusión en las personas que no pueden acceder a ellas por dificultades corporales, visuales, auditivas, entre otras. Estas tecnologías pueden llegar a disminuir de manera apropiada las brechas que hay en el desconocimiento de los derechos que cobijan a las personas en situación de discapacidad, sino que también un buen uso de estos medios lograrían generar afortunadamente la igualdad e inclusión de las personas en una parte de la sociedad. (25)

CONCLUSIONES

- En la actualidad la tecnología, abarca información y comunicación que gestionan en el entorno actividades diarias en la vida social sin olvidar que compartimos dentro de un contexto que busca cada vez más en la información y la comunicación cambios tecnológicos, de esta manera, surgieron las TIC generando modificaciones en la sociedad, educación, trabajo, información y la manera de cómo se recibe y procesa la información. Cuando nos referimos a palabras como: internet, informática, teletrabajo, son ya comúnmente utilizadas, por estas tecnologías si se implementan de manera adecuada pueden lograr a que se genere mayor inclusión a nivel social, asistencial, educativo, entre otros.
- La falta de concientización de la sociedad acerca de la importancia de la accesibilidad, la falta de promoción y la falta de colaboración e integración de los componentes que conforman la Web, hacen que las innovaciones tecnológicas en vez de utilizarse para potenciar el acceso a Internet, por el contrario lo dificulten.
- Una de las herramientas que han permitido el rápido acceso a la información y comunicación en los últimos tiempos ha sido el uso de aplicaciones digitales, por tal motivo en este trabajo investigativo resultó como producto innovador la reorganización, modificación y alimentación del sitio web , el cual generara impacto en la población en situación de discapacidad, como principales beneficiarios de la información, aportando ahorro en tiempo, eficacia y mayor avance en los procesos legales, que harán cumplir los derechos vulnerados como personas en situación de discapacidad y que por sus necesidades requieren de atención y solución.

Bibliografía

1. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud sociales Mdtya, editor. España; 2001.
2. Corbalan A. ACCESIBILIDAD GLOBAL, CONSULTORÍA EN ACCESIBILIDAD. [Online].; 2014 [cited 2016 Noviembre 25. Available from: <http://www.accesibilidadglobal.com/2014/08/diversidad-funcional-vs-discapacidad.html>.
3. Alcaldía de Bogotá. [Online].; 2009 [cited 2016 Noviembre 26. Available from: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36499>.
4. Organización Mundial de la Salud. OMS. [Online]. [cited 2016 Noviembre 26. Available from: http://www.who.int/social_determinants/es/.
5. Minsa. Ministerio de Salud. [Online].; 2004 [cited 2016 Noviembre 27. Available from: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/CONPES_166.pdf.
6. Latitud Web. Servicios TIC. [Online].; 2014 [cited 2016 Noviembre 26. Available from: <http://www.serviciostic.com/las-tic/definicion-de-tic.html>.
7. Garcia A. Genetica Design. [Online].; 2015 [cited 2016 Noviembre 27. Available from:

<http://geneticadesign.com/lean-design-thinking/>.

8. Pelaez A, Vazquez A. Universidad Autonoma de Manizales. [Online]. [cited 2016 Noviembre 27. Available from: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista.pdf.
9. Atlas Ti. [Online]. [cited 2016 Noviembre 27. Available from: http://atlasti.com/wp-content/uploads/2014/07/atlas.ti6_brochure_2009_es.pdf.
10. National Center For Biotechnology Information. MeSH. [Online]. [cited 2016 Diciembre 7. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/68012046>.
11. Irla J. GOC Networking. [Online].; 1985 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: <http://www.gocnetworking.com/quienes-somos/quienes-somos/>.
12. Vanegas J, Gil L. scielo. [Online].; 2007 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v12n1/v12n1a04.pdf>.
13. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Ley 1346 de 2009. [Online].; 2009 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37150>.
14. Palacios A. Instituto de derechos humanos. [Online].; 2005 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: <http://www.cermi.es/es-ES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion/Attachments/64/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>.
15. congreso de colombia. Ministerio de salud y proteccion social. [Online].; 2007 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201145%20DE%202007.pdf.
16. Maldonado v. El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. scielo. 2013 Diciembre; 46(138).
17. Ministerio de Salud. Discapacidad. [Online].; 2016 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>.
18. Maldonado V. El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos.

scielo. 2013 Diciembre; 46(138).

19. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FRENTE A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN ESPAÑA. SCIELO. 2003 DICIEMBRE.
20. Perez L. universidad nacional de educacion a distancia. [Online].; 2011 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: http://www2.uned.es/intervencion_socioeducativa/Gloria/promotoras.pdf.
21. congreso de colombia. [Online].; 2013 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>.
22. universidad de malaga. universidad de malaga. [Online].; 2014 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: http://calte.uma.es/INDEX.PHP/?page_id=115.
23. Luna M. Tecnología y discapacidad: Una mirada pedagógica. revista digital universitaria. 2013 Diciembre; 14(12).
24. Manuel J. extranet consulting. [Online].; 2014 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: <http://www.extrenet.net/category/analitica-web/>.
25. Varas D, Agüero A, Guzmán A, Martínez M. [Online].; 2015 [cited 2016 Diciembre 7. Available from: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49061/Documento_completo.pdf?sequence=1.

Recibido en: PARA USO DE SÍGNOS FONICOS

Revisado: PARA USO DE SÍGNOS FONICOS

Aceptado en: PARA

USO DE SÍGNOS

FONICOS contactar con

el Autor: Juan Carlos

Soto Céspedes

E-mail: juankso83@hotmail.com